

Juan A. Lagos y el análisis del momento político: Búsqueda de acuerdos en la oposición, caída en la aprobación de Piñera, movilizaciones sociales

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, señaló que el acuerdo político firmado por bancadas de oposición, y que busca sentar mínimos comunes de compromisos, pone al centro las demandas de la ciudadanía, y en función de ellas, frenar la ofensiva neoliberal del gobierno en materia laboral, tributaria y de pensiones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-1.mp3>

El dirigente comunista explicó que este acuerdo político también responde a la decepción de los partidos que se han sumado al llamado al diálogo de Sebastián Piñera, ya que las reuniones con Sebastián Piñera les hicieron reafirmar la negativa del gobierno a modificar su agenda pro empresarial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-2.mp3>

Para Juan Andrés Lagos, es de suma importancia lo que pueda ocurrir en los próximos días en el Parlamento, respecto al cumplimiento del acuerdo firmado por bancadas de oposición.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-3.mp3>

El dirigente comunista dijo esperar que la oposición siga construyendo un diálogo fructífero sobre la base de contenidos programáticos y legislativos, ad portas del paro nacional activo, convocado por la Central Unitaria de Trabajadores para el próximo 11 de abril.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-4.mp3>

Finalmente, Juan Andrés Lagos aclaró que los comunistas no van a dialogar con el gobierno si éste insiste en propuestas legislativas a favor del gran empresariado, tal como ha quedado demostrado en las frustrantes reuniones de Sebastián Piñera con partidos de centro-izquierda.

Bancada Feminista sostiene reunión con ministra Plá y ministro Blumel solicitando apoyo a leyes contra la violencia y la desigualdad de

género

Las diputadas de la bancada feminista Camila Vallejo, Natalia Castillo, Gael Yeomans, Maya Fernández, Maite Orsini, Carolina Marzán y Pamela Jiles, se reunieron con la ministra de la Mujer y el ministro de la Secretaría General de Gobierno.

En la instancia, que tuvo lugar en el salón Juan Bustos del Congreso, las diputadas de oposición solicitaron apoyo al gobierno en los proyectos que apuntan a acabar con la desigualdad de género y que la Comisión de Mujeres y Equidad de Género pueda revisar la reforma de pensiones.

Sobre la reunión, la abogada y diputada Natalia Castillo (RD) sostuvo que “solicitamos que se ponga urgencia a los proyectos que ya hemos despachado desde la Cámara de Diputados y que son muy relevantes para la lucha por la igualdad de género, como por ejemplo el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. También expresamos nuestro interés en los proyectos que buscan promover la corresponsabilidad en las labores domésticas”.

Al respecto, la presidenta de la comisión de Mujeres y Equidad de Género, Camila Vallejo (PC), señaló: “Las mujeres sufren una discriminación en salario en relación a los hombres y también en pensiones. Y lamentablemente la Comisión que está viendo la Reforma previsional está, en su mayoría, compuesta por hombres. Sólo hay tres mujeres ahí. Y lo que hemos señalado entonces es que no puede ser que la Comisión de Mujeres no tenga participación, no revise y no incida en la discusión de la reforma previsional”. Al mismo tiempo, la parlamentaria valoró la disposición del Ejecutivo al respecto.

En la misma línea, la diputada Gael Yeomans (IL) mencionó que “le hemos hecho saber a la Ministra Plá nuestro compromiso con las 8 leyes que hoy están en el Senado y que en conjunto con la Bancada Feminista, hemos exigido su urgente tramitación. No

queremos que estas iniciativas sigan descansando en el Congreso porque las demandas de las mujeres hoy deben ser prioridad no solo para nosotras, si no también para el Gobierno”.



**LO QUE HAY TRAS CADA NOTICIA
VIERNES 5 ABRIL 2019**

Buena Semana para Clubes

Chilenos en las Copas

Reciente victoria de Universidad Católica sucede al empate de Universidad de Concepción y pequeña goleada de Palestino en torneo de la Copa Libertadores, más triunfo de Colo-Colo en la Copa Sudamericana. A continuación, todos los resultados.

COPA LIBERTADORES

04.04.2019				
19:00	CLA Group H	Univ. Católica (CH)	1-0	Grêmio/RS
03.04.2019				
21:30	CLA Group D	Flamengo/RJ	0-1	Peñarol
21:30	CLA Group B	Emelec	0-1	Cruzeiro/MG
21:30	CLA Group G	Tolima	2-2	Jorge Wilstermann
21:30	CLA Group B	Lara	2-1	Huracán
19:15	CLA Group E	Atlético Mineiro/MG	3-2	Zamora
19:15	CLA Group A	Internacional/RS	2-2	River Plate
19:15	CLA Group C	Univ. de Concepción	0-0	Godoy Cruz
02.04.2019				
21:30	CLA Group G	Athletico/PR	3-0	Boca Juniors
21:30	CLA Group A	Palestino	3-0	Alianza Lima
21:30	CLA Group F	Melgar	1-0	Junior Barranquilla
19:15	CLA Group D	San José	3-3	LDU Quito
19:15	CLA Group E	Cerro Porteño	1-0	Nacional (URU)
19:15	CLA Group F	San Lorenzo	1-0	Palmeiras/SP

COPA SUDAMERICANA

04.04.2019				
19:15	CSA Round 1	Argentinos Juniors	2-0	Estudiantes

03.04.2019				
21:30	CSA Round 1	Independiente	4-1	Binacional
21:30	CSA Round 1	Cajamarca	1-1	Cerro
02.04.2019				
21:30	CSA Round 1	Univ. Católica, Quito	0-1	Colo-Colo
17:00	CSA Round 1	Mineros Guyana	1-0	Sol de América

Foto: PrensaFútbol.

Isapres: Cuestionan duramente incremento de planes de salud con reajuste más alto de la última década

Parlamentarios y dirigentes políticos de la Democracia Cristiana concurren hasta la Fiscalía Nacional Económica (FNE) con el objetivo que este organismo inicie una investigación producto de esta nueva alza unilateral de tarifas efectuada por las Isapres, al conocerse que cuatro de las seis aseguradoras abiertas de salud aumentarán sus planes alcanzando este incremento un promedio de 5,1 %.

En este contexto, el diputado DC Gabriel Silber calificó esta decisión de los prestadores de salud como “un portonazo a la clase media”, pues sin ninguna razón aparente se encarecen los planes para los usuarios de las Isapres, pudiendo la

ciudadanía estar frente a un nuevo caso de colusión de precio, materia que a su juicio debe ser investigada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPR ES-1.mp3>

Gabriel Silber exigió además a las autoridades judiciales financieras que determinen la existencia de una infracción al orden público económico, al existir sospecha además de una integración vertical en el ámbito de las Isapres al obligar a los usuarios a atenderse en centros médicos y clínicas que pertenecen a estos mismos prestadores de salud.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPR ES-2.mp3>

Del mismo modo, la vicepresidenta de la Mujer de la Democracia Cristiana, Camila Avilés, denunció que este modelo de salud privado abusivo y sectario, castiga con mayor rudeza a las mujeres quienes deben recurrir muchas veces a él. Por este motivo conminó a Sebastián Piñera y a su ministra de la Mujer Isabel Plá a demostrar que su compromiso con la clase media –la mayor usuaria de las Isapres- es real y no de la boca para afuera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPR ES-3.mp3>

En un sentido similar, el senador e integrante de la comisión de Salud de la Cámara Alta Guido Girardi exigió al gobierno que si pretende como lo ha dicho públicamente enviar un proyecto que regule el mercado de las Isapresy termine con los abusos, que lo haga en serio y no con medidas cosméticas que no tengan ningún tipo de sanción o restricciones legales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPR ES-4.mp3>

Guido Girardi reconoció que el lobby de las Isapres ha sido fuerte en el mundo político, pero aun así han logrado detectar una serie de irregularidades y vicios en particular a lo que se refiere a la negativa de pagar las licencias medicas a los pacientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPR ES-5.mp3>

Según expertos esta alza de los planes de las Isapres –que no se detectaban desde el 2008 y el 2011, surgen como una forma de recuperar los gastos en que han incurrido por los diversos juicios que han enfrentado, en donde cerca de 300 mil usuarios han demandado y ganado demandas en contra de estos prestadores de Salud por denegación de atención y prácticas irregulares. Entre las empresas que han sido denunciadas por esta alza injustificada se cuentan Cruz Blanca con un 7,7%, Colmena con un 6,3 %, Consalud 5,9 % y Banmedica con 4,9 %.

Bárbara Figueroa: «Hay un nivel de conflictividad social importante y se

expresará el 11 de abril»

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, repudió que el gobierno se limite a lamentar el despido de más de 400 trabajadores de la empresa Pacific Blue, tras el cierre de su planta ubicada en Talcahuano.

En ese sentido, la dirigente sindical advirtió que se están generando condiciones para alcanzar niveles de conflicto social muy preocupantes, debido a la crisis de empleabilidad que afecta a Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-1.mp3>

Bárbara Figueroa afirmó que hay un problema estructural a nivel nacional en materia de desigualdad y precarización del empleo, a tal punto que existan trabajadores dispuestos a recibir tortura y maltrato con tal de no perder el empleo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-2.mp3>

La presidenta de la CUT criticó que el gobierno no sea capaz de impulsar un plan de acción para combatir la crisis de empleabilidad y el cierre masivo de empresas a nivel nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-3.mp3>

A juicio de Bárbara Figueroa, el país está ante una institucionalidad política que es incapaz de hacerse cargo de las demandas, desafíos y urgencias reales de la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-4.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa concluyó que las autoridades de Gobierno carecen de sentido de empatía frente a la realidad de los trabajadores, generando niveles de descontento social a gran escala y que buena parte de ellos se expresarán en el paro nacional activo del próximo 11 de abril, aseguró..

Guillermo Teillier manifiesta aprensiones sobre proyecto de integración social del ministerio de Vivienda

Proyecto de integración social del ministerio de Vivienda y Urbanismo logró avanzar en la comisión homóloga en la Cámara de Diputados, pero con grandes dudas de algunos parlamentarios que apuntan a materias estructurales del proyecto.

La iniciativa del ministerio de Vivienda y Urbanismo, que ingresó en diciembre pasado al Congreso Nacional, pretende modificar los principales cuerpos normativos en pos de la integración social y urbana. Fue en la jornada de este miércoles que se decidía la idea de legislar cuando surgieron interrogantes al proyecto, el que ya había vivido extensas jornadas de exposiciones en la comisión por parte del ejecutivo, de organizaciones territoriales, de allegados, profesionales, académicos, fundaciones, entre otros. Si bien

se aprobó en general el avance del proyecto, se espera una intensa tramitación.

El diputado Guillermo Teillier, integrante de la Comisión de Vivienda, expresó que este proyecto propone crear zonas de integración urbana donde personas de diferentes capacidades económicas puedan convivir en un mismo lugar, algo que ya se trabajó en el gobierno anterior. Pero en esta ocasión sostuvo que a pesar de que pueda existir una buena intención del ejecutivo en legislar, la iniciativa suscita una serie de dudas.

En este sentido, la decisión del parlamentario comunista fue abstenerse en la idea de legislar. ***“Yo me abstuve porque quiero ver aclaradas mis dudas por parte del ministerio y de la propia discusión en la comisión”***. Las razones del diputado se basan en algunas interrogantes como la concesión a privados en caso de edificar integrando subsidios de arriendo: ***“Estamos de acuerdo con el arrendamiento, pero el hecho es que en la Región Metropolitana sabemos que los sitios fiscales son pocos, que hay miles de personas, de allegados que están en comités que están aspirando a tener una vivienda, que están mirando hacia esos sitios. Entonces el problema es si estos proyectos de integración social van a mermar las soluciones para esa gente, y en ese caso no estaríamos de acuerdo”***.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/GT-Integración.mp3>

Otras de las aprensiones del parlamentario van en relación la permisividad que podrían llegar a tener las empresas para construir. ***“Este proyecto plantea una serie de exenciones a las empresas, tanto para la construcción en sitios fiscales como en sitios privados y tienen que ver con medio ambiente, con altura, con densidad. Lo que plantea la ley es que todas estas normas se pueden flexibilizar para las inmobiliarias que***

estén de acuerdo con hacer este negocio: construir edificios en que un porcentaje sea para gente de bajos recursos, o sea, vivienda social, y con el resto puedan hacer negocio”.

Otro de los aspectos a observar es si estos incentivos llegarán a quienes quieran construir otro tipo de proyectos que no sean habitacionales. En efecto, la ley indica que la concesión será para quienes construyan, operen o mantengan viviendas u otras edificaciones bajo la condición de contemplar un porcentaje de viviendas destinadas a beneficiarios del subsidio de arriendo. Al respecto, Guillermo Teillier manifestó que ***“la ley también tiene imprecisiones respecto a si estos beneficios, a estas exenciones que se dan a las empresas van a ser sólo para viviendas (...) entonces queda la duda si alguien quiere construir un supermercado, un parque, y construye muy poquitas viviendas”***, y por otro lado se realiza un negocio con otro tipo de fin. ***“Esas son las dudas que el Ministerio tiene que aclarar totalmente”***, manifestó el parlamentario.

Sobre la no incorporación de la participación ciudadana en el proyecto, el diputado Teillier declaró que es un factor importante: ***“Al menos creemos que estos proyectos de zonas inmobiliarias deben pasar por los concejos municipales y debe haber una mayor consulta y participación de las personas”***.

El diputado que representa a seis comunas de la zona sur de Santiago, territorio con amplia organización de comités de allegados, consignó finalmente que ***“se aprobó la idea de legislar, lo que está bien y por lo tanto nosotros también vamos a preparar indicaciones, vamos a conversar”***.

Los principales cambios que contempla el proyecto a la ley de Vivienda y Urbanismo es cambiar el nombre de la actual cartera por Ministerio de Ciudad y Vivienda, propone la integración social como criterio base para los instrumentos de planificación, establece incentivos a empresas por adoptar los proyectos de integración, faculta al SERVIU para concesionar

el uso o goce del inmueble en el que se utilice para subsidio de arriendo, ente otros aspectos.

Diputado Barrera acusó intromisión ilegítima de ministro Larraín en los tribunales de justicia

Jefe de la bancada PC – independientes criticó el apoyo del ministro de justicia al ex senador UDI, Jaime Orpis, imputado por los delitos tributarios, cohecho y fraude al Fisco en el llamado caso Corpesca. “No resulta aceptable que el Ministro de Justicia, Hernán Larraín, intervenga públicamente en favor del principal acusado en uno de los casos de corrupción más graves que hemos conocido y que sigue indignando a la inmensa mayoría de los chilenos y chilenas”.

Así lo expresó este miércoles en la hora de incidentes de la Cámara de Diputados, el jefe de la bancada PC, Boris Barrera, al cuestionar el apoyo que el secretario de Estado entregó al ex senador Jaime Orpis, imputado por los delitos tributarios, cohecho y fraude al Fisco en el llamado caso Corpesca.

El ministro Larraín afirmó: “tengo plena confianza en Jaime Orpis, en su conducta, y espero dar testimonio de ello”, al respaldar al ex senador UDI que no solo reconoció haber recibido millonarios aportes de Corpesca durante la tramitación de la Ley de Pesca, sino también de otras seis empresas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/Boris>

[-Orpis-1.mp3](#)

La tramitación de dicha normativa, señaló Barrera, “fue aprobada a través de la compra de votos por parte de las grandes empresas pesqueras. Por la misma razón, dos comisiones de esta Cámara aprobaron declarar la nulidad de esa ley y esperamos que pronto la Sala pueda discutir y respaldar la moción que anula una norma corrupta”.

En su alocución, Barrera afirmó que el apoyo del ministro de justicia al imputado es de suma gravedad, “porque el solo hecho de efectuar estas declaraciones implica una presión indebida respecto de los magistrados que deberán resolver sobre la culpabilidad del ex senador Orpis”.

“El Ministro de Justicia es precisamente la persona que tiene la facultad, en definitiva, de nombrar a los jueces, por lo que una sentencia en contra de lo expresado por él podría ser interpretado como un obstáculo a la hora de obtener nombramientos en cargos más altos dentro de los escalafones de las respectivas magistraturas y constituyen un atentado al principio de independencia de los poderes del Estado”, señaló el legislador.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/Boris-Orpis-2.mp3>

Barrera afirmó que la actitud del Ministro no constituye un hecho aislado, ya que en abril de 2018, expresó que “la mayoría de los jueces son de izquierda”.

“Estas declaraciones también importaron en su momento un intento por afectar la independencia del poder judicial, toda vez que condiciona la legítima aspiración de ascenso en la carrera judicial, al pensamiento político y al contenido mismo

de los fallos, cuestión que a simple vista escapa la competencia del señor Ministro y aún más, implica una intromisión ilegítima en la independencia de los tribunales de Justicia”, precisó el jefe de la bancada PC.

Por ello, afirmó que no es aceptable que Larraín intervenga públicamente en favor del principal acusado en uno de los casos de corrupción más graves que se han registrado en el país.

LO QUE HAY TRAS CADA NOTICIA JUEVES 4 ABRIL 2019

La Florida: Con Carter suspendido de sus funciones guardias municipales impiden que gremios expongan grave situación que los aqueja por millonario déficit

A una semana de que el alcalde de la Florida, Rodolfo Carter, fuera suspendido de sus funciones, gremios de la salud y del profesorado se manifestaron a las afueras del municipio para

exigir el pago de sus cotizaciones previsionales y descuentos variables de varias instituciones.

El secretario general del Colegio de Profesores Metropolitano, Jorge Abedrapo, lamentó que a los funcionarios de la salud no se les permitiera plantear sus demandas ante el concejo municipal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-1.mp3>

Asimismo, la presidenta de la Confusam, Gabriela Flores, dijo que esta manifestación se realizó con la finalidad de solicitar el pago que les corresponde a los trabajadores de la atención primaria.

En ese sentido, la dirigente sindical repudió que los protestantes fueran agredidos por guardias municipales por exigir derechos laborales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-2.mp3>

A su vez, la concejala Marcela Abedrapo afirmó que el proceder del alcalde Carter ha sido errante y fuera del marco legal, ya que no está acatando las sanciones dictadas por el Tribunal Calificador de Elecciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-3.mp3>

El concejal Nicolás Hurtado también rechazó que Rodolfo Carter no acatara la sentencia que lo imposibilita de ejercer el cargo durante un mes, debido a una serie de

irregularidades.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-4.mp3>

Cabe consignar que el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) decidió suspender por un mes de sus funciones al alcalde de La Florida, Rodolfo Carter. De esta manera respondió el organismo al requerimiento presentado por un grupo de concejales de la comuna, quienes acusan “notable abandono de deberes” de la autoridad por el no pago de cotizaciones previsionales a funcionarios del municipio.